



## **TORNEO CLASIFICATORIO, FEBRERO 2017 PISCINA MARÍA DEL MILAGRO PARÍS, LA SABANA**

La FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE NATACIÓN Y AFINES (FECONA) tiene el agrado de invitarles a participar en el TORNEO SELECTIVO, en la piscina María del Milagro París en La Sabana. Esta competencia estará regulada por el Reglamento de Competición de FECONA y las pertinentes regulaciones de la FINA.

**Director técnico:** Luis Solano (Secretario General FECONA)

**Juez Jefe FINA** Flora Ulate

**Fecha:** 17 al 19 de febrero, 2017

**Lugar:** Piscina María del Milagro París, La Sabana

**Piscina:** 8 carriles, 50 metros. Piscina de calentamiento de 5 por 15 metros.

### **PARTICIPANTES**

Podrán participar en este torneo aquellos nadadores (as) debidamente inscritos ante FECONA.

### **INSCRIPCIÓN**

La inscripción deberá ser presentada en formato de Team Manager, la base será suministrada por la Federación Costarricense de Natación y Afines. Cualquier consulta al e-mail: [fecona.crc@gmail.com](mailto:fecona.crc@gmail.com).

### **COSTO DE INSCRIPCIÓN**

La cuota por nadador inscrito será de ₡10.000 (diez mil colones). El importe total de las inscripciones presentadas exclusivamente por cada Asociación deberá ser depositado en la cuenta del Banco Nacional de Costa Rica, Cuenta 100-01-087-001916-8 o CC 15108710010019163, a nombre de FEDEA, cédula jurídica 3-002-7160152. Solo se aceptará un depósito por Asociación afiliada, se debe enviar foto del recibo vía email a [fecona.crc@gmail.com](mailto:fecona.crc@gmail.com) antes del **lunes 13 de febrero**. **Los equipos que no hayan pagado a esa fecha, no aparecerán en las planillas del 15 de febrero, agradecemos considerar lo anterior para evitar molestias.**

### **CIERRE DE INSCRIPCIÓN**

La inscripción deberá ser entregado vía e-mail, a más tardar el día viernes **10 de febrero, hasta las 8 p.m.** Sin excepción NO se aceptarán planillas en fechas posteriores.

1



## **DELEGADOS**

Cada Asociación deberá presentar por escrito el nombre de su delegado y suplente a más tardar el 14 de febrero. Lo anterior en cumplimiento con lo especificado en el Art. 30. El delegado o suplente es la única persona autorizada para presentar los reclamos ante el Juez General y la Mesa de Control. De no haber delegado inscrito, no se podrán hacer apelaciones.

## **CONGRESILLO**

No se realizará congresillo técnico, las planillas se enviarán por correo electrónico y se aceptarán cambios hasta el lunes 13 de febrero a las 4pm.

## **CÁMARAS, DRONES, TELÉFONOS INTELIGENTES**

Se prohíben los drones dentro del espacio aéreo de la piscina, se prohíbe tomar fotografías o videos en los vestidores y baños, si hay zona de cambio de ropa en toldos, se prohíbe tomar fotos o videos a atletas en proceso de cambio de ropa. Personas que incumplan, en el mejor de los casos, serán invitadas a abandonar las instalaciones.

## **CALENDARIO**

Cada nadador (a) deberá portar su cédula de identidad, si es menor de 12 años identificarse con el gafete de FECONA.

Viernes 17 de febrero (FINAL DIRECTA)

4:00pm	Calentamiento
5:00pm	Competencia

Sábado 18 de febrero.

7:00am	Calentamiento
8:30am	Competencia

2:30 pm	Calentamiento (si sesión matutina finaliza antes de 12 pm, calentamiento inicia dos horas después de finalizar sesión matutina)
4:00pm	Competencia (o 1:30 horas después de iniciar calentamiento)

Domingo 19 de febrero

7:00am	Calentamiento
8:30	FINAL DIRECTA

Las Asociaciones fuera del Valle Central que requieran de albergue podrán usar la instalación, previa comunicación antes de 15 de febrero y supeditado al espacio disponible. El cupo es limitado a 30 varones y 28 damas.

### **CALENTAMIENTO:**

El calentamiento será abierto. Para práctica de vueltas, salidas y sprints, carriles 1 y 8 (30 minutos antes de iniciar competencia). La circulación en los carriles será de derecha a izquierda, se prohíbe circular al estilo inglés (de izquierda a derecha).

### **MULTAS**

Se cobrarán multas de ₡5000 (cinco mil colones) por prueba para aquellos nadadores que no se presenten a la (s) prueba (s) en la (s) que están inscritos, salvo que el Delegado presente ante la Mesa de Control, una justificación por escrito, el día en que se nade la prueba, previo al inicio del programa de competencias de ese día, sin excepción.

### **INFORMACIÓN EN LÍNEA**

El evento será difundido por la App: Meet Mobile



### **ZONA DE TOLDOS**

La zona de toldos estará exclusivamente en el área de adoquines costado oeste de la piscina, en el día y hora que se indique el permiso para ingresar, solo un toldo por equipo. Se colocarán por orden de llegada iniciando por el costado sur hacia el norte. Los toldos de dimensiones mayores 20 m<sup>2</sup>, se colocarán en orden de llegada siempre en el costo oeste, pero iniciando en el costado norte hacia el sur. No se permiten toldos en la zona sur (adoquines o zona verde) de la piscina, ni en graderías, ni en las áreas contiguas a la piscina, a los costados de la caseta de oficialía.

JUNTA DIRECTIVA  
FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE NATACIÓN Y AFINES